

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FUERZA UNIDA ACOSTA ZAMBRANO HUGO HERIBERTO COMFUUN S.A.

En el Cantón Flavio Alfaro, Provincia de Manabí, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en su local social ubicado en la calle Manabí y 12 de Octubre, estando presentes los socios Hugo Heriberto Acosta Zambrano, José Gregorio Barberan Loor, Edison Eduardo Esmeralda Garay, Benedicto Evaristo Esmeralda Zambrano, Marlo Alirio Muñoz Muñoz, Luis Manuel Ordoñez Cedeño, Ángel Augusto Ordoñez Ordoñez, Vicente Nexar Benito Olmedo Zambrano, Juan Pablo Romero Valencia, Vicente Danilo Villamil Alvia, Ramón Rainiero Zambrano Arauz, Klever Filadelfo Zambrano Arauz, Jesús Antonio Zambrano Mera, Arturo Iban Zambrano Meza, Klever Antonio Zambrano Cedeño, Enry Lenin Romero Valencia, Oriol Akiler Barberan Rodríguez, José Horacio Buenaventura Vera, José Bolívar Ordoñez Ordoñez, Heris Raul Bravo Bravo, Benedicto Evaristo Esmeralda Zambrano, Roque Miguel Esmeraldas Zambrano, José Jefferson Barberan Loor, Ever Fidel Esmeralda Zambrano, Edi Julian Looor Solorzano, Francisco Aurelio Muñoz García, Isidro Omar Ordoñez Ordoñez, Juan Carlos Romero esmeraldas, Vicente Danilo Villamil Alvia, comparecen por sus propios derechos que representan la totalidad del capital social de la Compañía denominada **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE PASAJERO FUERZA UNIDA ACOSTA ZAMBRANO HUGO HERIBERTO COMFUUN S.A.**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para lo cual, con el voto unánime y favorable de los Socios recurrentes, actúa como director de la Junta el Presidente de la Compañía **ORIO AKILER BARBERAN RODRÍGUEZ**, en calidad de Comisario el señor José Horacio Buenaventura Vera, y como secretario Ad- Hoc de la misma el Abogado Juan Pablo Romero Valencia, de conformidad a los Ats. 15, 16, 17, 24 y 32 de los Estatutos de la Compañía, quienes ejercen el cargo y prometen legalmente cumplirlo.

De inmediato, el Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE PASAJERO FUERZA UNIDA ACOSTA ZAMBRANO HUGO HERIBERTO COMFUUN S. A.**, previa comprobación del quórum de ley, con el voto unánime de los Socios presentes se aprueba el orden del día, hoy 23 de marzo del 2018, a las diez horas diez minutos, consistente en el siguiente punto:

- 1) Análisis y aprobación de los balances del estado Financiero del año 2017, de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE PASAJERO FUERZA UNIDA ACOSTA**

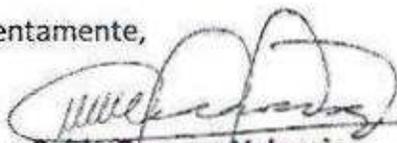
ZAMBRANO HUGO HERIBERTO COMFUUN S.A., de conformidad al Art. 13 de los Estatutos de la Compañía.

Al respecto el Presidente **ORIO AKILER BARBERAN RODRIGUEZ**, informa a la Junta General, que la Compañía se constituyó mediante escritura pública el día 20 de Julio del 2015, ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Flavio Alfaro el 17 de agosto del 2015, siendo de necesidad imperiosa, de tratar y aprobar el punto arriba indicado, que para efectos los accionistas presentes José Gregorio Barberan Loor, Edison Eduardo Esmeralda Garay, Benedicto Evaristo Esmeralda Zambrano, Marlo Alirio Muñoz Muñoz, Luis Manuel Ordoñez Cedeño, Ángel Augusto Ordoñez Ordoñez, Vicente Nexar Benito Olmedo Zambrano, Juan Pablo Romero Valencia, Vicente Danilo Villamil Alvia, Ramón Rainiero Zambrano Arauz, Klever Filadelfo Zambrano Arauz, Jesús Antonio Zambrano Mera, Arturo Iban Zambrano Meza, Klever Antonio Zambrano Cedeño, Enry Lenin Romero Valencia, Oriol Akiler Barberan Rodríguez, José Horacio Buenaventura Vera, José Bolívar Ordoñez Ordoñez, Heris Raul Bravo Bravo, Benedicto Evaristo Esmeralda Zambrano, Roque Miguel Esmeraldas Zambrano, José Jefferson Barberan Loor, Ever Fidel Esmeralda Zambrano, Edi Julian Loor Solorzano, Francisco Aurelio Muñoz García, Isidro Omar Ordoñez Ordoñez, Juan Carlos Romero esmeraldas, Vicente Danilo Villamil Alvia, lo aprueban en todas sus partes los balances expuesto por el señor Director de la Junta, quedando aprobado el estado Financiero del año 2017, de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE PASAJERO FUERZA UNIDA ACOSTA ZAMBRANO HUGO HERIBERTO COMFUUN S.A.**

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso de diez minutos para confeccionar la presente Acta. Transcurrido este receso, se reinstala la sesión procediéndose a la lectura de esta, aprobándose la totalmente por unanimidad de votos. Con lo que concluye la Junta Universal Extraordinaria General de Socios, siendo las once horas treinta minutos, y en constancia firman a continuación los socios presentes que representan el total de las participaciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto.

Certifico que la presenta Acta de Junta General de Accionista de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE PASAJERO FUERZA UNIDA ACOSTA ZAMBRANO HUGO HERIBERTO COMFUUN S.A.**, es fiel copia de su original.

Atentamente,



Juan Pablo Romero Valencia
SECRETARIO- AD-HOC DE LA JUNTA.